

ACTA DE ELECCIÓN

Siendo las 18:00 hrs. del día 5 de Febrero de 2020, en la comuna de Trehuaco, se da inicio al proceso de elección de Junta de Vecinos de Antiguano, por la Comisión Electoral constituida por los socios:

NOMBRE	RUT	CARGO
<u>José Agustín Escobar</u>		PRESIDENTE(A) COMISION
<u>Estalino Pardo Agunto</u>		SECRETARIO(A) COMISION
<u>Dario Pederos Barrene</u>		INTEGRANTE

Una vez realizado el proceso eleccionario, el que culminó a las 20:00 hrs., los candidatos legalmente inscritos obtuvieron la siguiente votación:

NUMERO	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS
01	<u>José Agustín Escobar</u>	<u>2</u>
02	<u>Luis Fernández Neira</u>	<u>12</u>
03	<u>Paulina Fuentes Neira</u>	<u>1</u>
04	<u>Rosa Durán Avendaño</u>	<u>1</u>
05	<u>Eldio Neira Alarcón</u>	<u>0</u>
06	<u>José Pardo Agunto</u>	<u>3</u>
07		
08		<u>49</u>
09		
10		

Por lo tanto, esta comisión electoral proclama como **PRESIDENTE (A) DEL**

Junta de Vecinos de Antiguano
(A): Luis Cristian Fernández Neira

RUN N°: 5 Febrero del 2020 hasta el 5 Febrero 2023. Quien lo hará desde

Los otros Cargos Titulares, son acordados por las personas electas de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	RUT
SECRETARIO(A)	Javieres Agunto Escobedo	
TESORERO(A)	Jose Parra Agunto	

Los Cargos suplentes son:

CARGO	NOMBRE	RUT
1º DIRECTOR (A)	Paulina Fuentes Vera	
2º DIRECTOR (A)	Rosa Nuñez Avendaño	
3º DIRECTOR (A)		

Dan fe y Conformidad a este acto eleccionario los miembros de la Comisión Electoral que a continuación firman.

PRESIDENTE (A)
COMISIÓN ELECTORAL.

SECRETARIO(A) *cal*
COMISIÓN ELECTORAL.

INTEGRANTE
COMISIÓN ELECTORAL.

REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN DE LA
JUNTA DE VECINOS DE ANTIQUERO

5 DE FEBRERO DE 2020

	NOMBRE	RUT	FIRMA
1.	Manuel Montecinos F		
2.	Florencio Fernandez M		
3.	Estelina Parra A.		
4.	Luis Fernandez Neiza		
5.	José Aguirre Escobar		
6.	Josua Escobar		
7.	Javier Aguirre E.		
8.	Felipe Torres Aguirre		
9.	Juan Montecinos		
10.	Eldio Neiza Alsica		
11.	Rosa Muñoz Aguirre		
12.	José Parra Aguirre		
13.	Marta Pedraza B		
14.	José Montecinos F		
15.			

	María Escalona Portecino		
16.	Gerardo Nerna Alarcón		
17.	Paulina Fuentes Nerna		
18.	Mireya Espejo Escobar		
19.	Nauvel Ibarra Nova 8.º		
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			